

PERFILES PROFESIONALES ÁREA MÉDICA

SALUD MUNICIPAL

MÉDICO GENERAL

FORMACIÓN ACADÉMICA:

LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO/MÉDICO GENERAL/MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO, TITULADO Y CON CÉDULA PROFESIONAL.

COMPETENCIAS GENERALES:

- DEMOSTRAR UNA PERSPECTIVA HUMANISTA, LIDERAZGO INTELECTUAL, DISPOSICIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO, ASÍ COMO CAPACIDAD PARA EL TRABAJO COLABORATIVO.
- MANEJO RESPONSABLE Y ÉTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN SUS PROCESOS PROFESIONALES.
- ACTITUD RESPETUOSA HACIA LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD PARA CREAR ESPACIOS DE CONVIVENCIA HUMANA Y PROFESIONAL.
- COMUNICACIÓN EFECTIVA
- DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES ACTUALIZADAS COMO FUNDAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE SUS PACIENTES, ASÍ COMO LA TEMPRANA IDENTIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES.
- ESTABLECER ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN CON ATENCIÓN DE LOS FACTORES NO BIOLÓGICOS QUE INFLUYEN EN LA SALUD.
- PROVISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD CON CALIDAD Y CENTRADA EN EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.
- MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN QUE OFRECE A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL ÁREA.
- APLICAR LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES ÉTICOS, DE UNA MANERA COMPASIVA Y EMPÁTICA CON EL PACIENTE.
- CAPACIDAD DE COLOCAR EL BENEFICIO DEL PACIENTE POR ENCIMA DE LOS INTERESES PROPIOS, DE LAS INSTITUCIONES O DE LAS EMPRESAS, PARA PRESERVAR Y RECUPERAR LA SALUD DE SUS PACIENTES, PROMOVRIENDO JUSTICIA Y EQUIDAD.
- INTERACCIÓN CON EL EQUIPO DE SALUD, COMPARTIENDO SU ARTE CON SABIDURIA Y FORTALECIENDO EL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA.

NUTRIÓLOGO

FORMACIÓN ACADÉMICA:

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

EL LICENCIADO EN NUTRICION ES UN PROFESIONAL CON COMPETENCIAS, HABILIDADES Y APTITUDES PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES NUTRITIONALES DE LA POBLACION, EVALUAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS PERSONAS Y HACER LAS RECOMENDACIONES APROPIADAS DE LOS INDIVIDUOS Y LAS COMUNIDADES. DENTRO DE SU CAMPO PROFESIONAL, EL LICENCIADO EN NUTRICION BRINDA ATENCION TAMBIEN A GRUPOS VULNERABLES COMO SON EMBARAZADAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES, A TRAVÉS DE LA PROMOCION DE HABITOS ALIMENTARIOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, TITULADO Y CON CÉDULA.

CONOCIMIENTOS

- SOBRE LOS CONCEPTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS, QUÍMICO-BIOLÓGICOS, FISIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE DETERMINAN EL ESTADO DE SALUD NUTRICIONAL Y LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS.
- EVALUACION, TERAPIA Y ASESORAMIENTO NUTRICIONAL EN CONDICIONES PATOLOGICAS DE GRAN PREVALENCIA
- ATENCION NUTRICIONAL INTEGRAL PARA MANTENES UN ESTADO ÓPTIMO DE SALUD, CORREGIR O PREVENIR PROBLEMAS DE MALNUTRICIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL CICLO DE LA VIDA.
- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE LA INFLUENCIA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN LA SALUD.

HABILIDADES

- PERICIA EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL DIAGNÓSTICO, LA COORDINACIÓN, EL DESARROLLO, LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, PARA LA SALUD INTEGRAL DE PERSONAS.
- PRACTICAR CON EMPATIA, RESPETO E INTERÉS EN LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL PACIENTE PARA AJUSTAR EL TRATAMIENTO Y TERAPEUTICA NUTRICIONAL EN BASE A SU SITUACIÓN CULTURAL, EDAD, GÉNERO Y SITUACIÓN ECONÓMICA.
- RAZONAMIENTO CIENTÍFICO, CAPACIDAD DE ANÁLISIS CLÍNICO Y MANEJO DE DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

APTITUDES

COMPROMISO PARA DESARROLLAR UNA PRÁCTICA PROFESIONAL ÉTICA, HUMANÍSTICA E INCLUYENTE EN EL ÁREA DE LA NUTRIOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.

DISPOSICIÓN PARA TRABAJO EN EQUIPO.

ENFERMERÍA

FORMACIÓN ACADÉMICA:

TÍTULO DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA Y CÉDULA/ TÍTULO EN LICENCIATURA DE ENFERMERÍA Y CÉDULA.

ES EL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE, POR SU FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA, ES RESPONSABLE DE EJECUTAR PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN SUS DIFERENTES ETAPAS. POR SU NIVEL DE COMPETENCIA ESTÁ DETERMINADO PRINCIPALMENTE POR LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIÓNES DEPENDIENTES E INTERDEPENDIENTE EN AMBIENTE HOSPITALARIO O COMUNITARIO.

APTITUDES:

- ES COMPETENTE PARA EJECUTAR CUIDADOS GENERAL DE ENFERMERÍA, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE INTERVENCIÓNES ENMANADAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.
- DISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPO.

HABILIDADES:

- PARTICIPA EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDAD Y PROBLEMAS DE SALUD DE LA PERSONA, FAMILIA O COMUNIDAD.
- OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS Y UTILIZA INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA SU CONFORMACIÓN
- COLABORA EN LA DETERMINACIÓN DE INTERVENCIÓNES CORRESPONDIENTES AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA.
- EJECUTA EL PLAN DE CUIDADOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS BÁSICOS O DE MEDIANA COMPLEJIDAD.
- COLABORA EN LA EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN Y EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CUIDADOS DE LOS PACIENTES.
- COLABORA EN LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL CUIDADO Y CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.
- PARTICIPA EN LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD.
- COLABORA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA.

DENTAL

FORMACION ACADÉMICA:

LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA CON TÍTULO Y CÉDULA.

EL CIRUJANO DENTISTA SERÁ CAPAZ DE DEMOSTRAR HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA SALUD BUCAL.

CONOCIMIENTOS:

- FISIOPATOLOGÍAS DENTALES, MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN ADECUADOS A LOS PROBLEMAS ODONTOLÓGICOS.
- MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES RELACIONADAS CON LA SALUD BUCO-DENTAL DE LA COMUNIDAD
- BASES CIENTÍFICAS DE LA ODONTOLOGÍA Y DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS QUE COADYUVAN AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES BUCALES.
- LOS MATERIALES DENTALES SU MANEJO Y LIMITACIONES Y LAS IMPLICACIONES MEDIO AMBIENTALES RELACIONADOS CON SU USO.
- LAS BASES CIENTÍFICAS DE LA ANESTESIA EN APOYO AL TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO.

APTITUDES:

- INTERÉS POR LOS PROBLEMAS DEL SER HUMANO Y DISPOSICIÓN PARA AYUDARLE.
- FACILIDAD PARA ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES.
- BUENOS HÁBITOS DE HIGIENE Y ESTUDIO.
- DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

HABILIDADES:

- COMPRENDER LA ETIOLOGÍA, EPIDEMIOLOGÍA, DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL, PATOGÉNESIS DE LAS ALTERACIONES DEL COMPLEJO ORO -FACIAL PARA SU PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES BUCALES.
- APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES EN LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS COMUNIDADES.
- INTERPRETACIÓN DE LAS DIVERSAS TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS Y DE IMAGENOLOGÍA.
- MANEJAR CON DOMINIO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN UTILIZADAS EN LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES.
- TÉCNICAS DE ANESTESIA LOCAL PARA EFECTUAR PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y RESTAURATIVOS.
- PRESCRIBIR FÁRMACOS RELACIONADOS A LOS P´ROCEDIMIENTOS (DOLOR, INFECCIÓN...)
- DISEÑO, COORDINACIÓN Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN BUCAL.